

» Los familiares criticaron que el dosaje etílico a la conductora de la camioneta se le realizó a las 2:00 de la tarde, pese a que el accidente sucedió a las 9:00 a.m. del último lunes

REDACCIÓN CORREO
redacción@prensamart.pe

Una investigación exhaustiva y justicia exigen los familiares de los dos jóvenes profesionales de la salud, quienes fallecieron el lunes 27 de julio en un trágico accidente de tránsito ocurrido en la Panamericana Norte, vía Sullana - Talara.

PERITAJE. Cuestionaron que las autoridades dejaron en libertad a la conductora de la camioneta de placa de rodaje CBT-354, Celicia García Lecamaque, quien habría ocasionado el accidente de tránsito en la que perdieron la vida la psicóloga y enfermero del centro de salud mental comunitario de Vice, Lourdes Rumiche Goicochea y Leandro Varas Ipanaqué, respectivamente.

"No podemos creer que la responsable de la muerte tanto de Leandro como de Lourdes se encuentre en libertad condicional y pedimos que se haga justicia porque en las declaraciones Caroline García manifiesta que los vio en el centro de la pista y su hermana dice que dio vuelta en U, lo cual es absurdo", precisó el primo de Leandro Varas, Johnny Santisteban.

FALLECIERON EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Familia de profesionales exigen justicia



JUSTICIA Dos profesionales de la salud murieron en el accidente.

» Cárcel

La familia cuestionó que a la conductora de la camioneta, la fiscalía encargada del caso la dejó en libertad porque está gestando.

Agregó que el impacto con la camioneta fue tan fuerte que la psicóloga murió en el acto y su primo Leandro falleció horas después en el Hospital de Sullana debido a las múltiples fracturas en la clavícula,

27

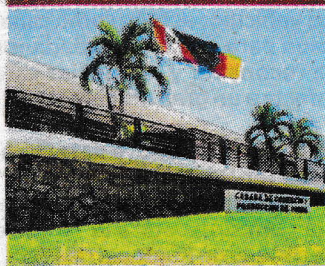
de julio, a las 9:00 de la mañana, ocurrió el accidente de tránsito.

piernas, brazos, mandíbula y cerebro. "Han ido a una velocidad exagerada y no a 50 y 60 como lo afirman en su declaración, ha sido más de 100 k/h. Ellas pretenden manipular la investigación, pido

que hagan todas las averiguaciones y el peritaje salga a la luz y han pretendido cerrar el caso", manifestó.

Exigieron que la muerte de ambos profesionales, quienes eran muy queridos por los pacientes y población de Vice, no quede impune y que la responsable del accidente de tránsito sea sancionada con todo el peso de la ley. Santisteban recordó que ambos se dirigían a la playa de Talara y que su primo Leandro era hijo único, cuidaba de su mamá y abuela y era el sustento de su hogar.

El presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, Javier Bereche, sostuvo que el principal desafío del nuevo Gobierno será demostrar capacidad de ejecución para convertir los anuncios realizados durante el mensaje presidencial en obras y resultados concretos para la población. Señaló que el país necesita que los compromisos asumidos se traduzcan en decisiones oportunas y proyectos bien gestionados. "La estabilidad, la confianza y el crecimiento económico dependerán de una gestión eficiente", enfatizó.



Emite pronunciamiento.

MENSAJE PRESIDENCIAL

Camco pide que anuncios se conviertan en obras



Urgen acciones inmediatas ante el FEN.

URGE INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL

Luis Neyra León: "La prevención de El Niño no puede esperar"

El gobernador regional de Piura y presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), Luis Neyra León, consideró que la evaluación de las finanzas del actual gobierno no puede retrasar las

acciones de prevención frente a un eventual fenómeno de El Niño. Pidió al Ejecutivo actuar con rapidez para proteger a las regiones más vulnerables.

La autoridad regional señaló que el escenario económico heredado limita la capacidad de respuesta del Estado

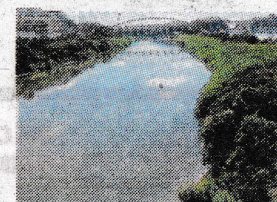
y recordó que, del último crédito suplementario de S/ 9 mil millones, solo poco más de S/ 300 millones fueron destinados a medidas de mitigación frente al fenómeno climático.

300

millones de soles fueron destinados a medidas de mitigación frente al FEN.

LA MPP SE PRONUNCIA TRAS INFORME DE OCI

Municipio de Piura no tiene competencia directa



río Piura ni la reposición de las defensas ribereñas en el tramo urbano identificado.

El jefe de Estudios de la MPP, Anthony Abad, precisó que si bien la ANA remitió a las municipalidades de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre, Catacaos, Cura Mori y Cristo Nos Valga, 11 fichas técnicas por S/ 37 millones, ello no implica la asignación de la competencia ni de los recursos necesarios para su ejecución.

La Municipalidad Provincial de Piura, tras el informe de Contraloría sobre las no acciones ante el FEN, aseguró que no tiene competencia directa para ejecutar las actividades de descolmatación del